



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 023-2024-DFCC
Bellavista, marzo 13, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 027-2024-DAC-FCC-UNAC de fecha 13 de marzo del 2024, mediante el cual el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables, remite el Cuadro y Organigrama del Comité de Especialistas, correspondiente al Semestre Académico 2024-A de la Facultad, para consideración y aprobación

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en concordancia con el Artículo 31° de la Ley Universitaria N° 30220, considera al Departamento Académico de la Facultad como Órgano de Apoyo Académico;

Asimismo, el Artículo 64° de la misma norma estatutaria, en concordancia con el Artículo 33° de la Ley Universitaria N° 30220, señalan que los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico que reúnen a docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales;

Que, en armonización de las normas anteriormente señaladas, es conveniente "Conformar los Comités de Especialistas para que coadyuven a la actualización permanente de los conocimientos de su especialidad premuniéndolos de libros, revistas especializadas, trabajo de investigación y capacitación a través de eventos académicos dentro y fuera de la Universidad", que este constituido por docentes de Áreas y Especialidades, subdividido en Comités, el mismo que es confeccionado por el Departamento Académico en coordinación con la Dirección de Escuela y Decanato de la Facultad;

Que, siendo de urgente necesidad la aprobación del Cuadro y Organigrama del Comité de Especialistas 2024-A; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL CUADRO Y ORGANIGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS COMITES DE ESPECIALISTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A, de acuerdo al Cuadro de Áreas y Especialidades, los mismos que forman parte de la presente Resolución..**
- 2. Notificar a la Secretaría Académica, para consideración del próximo Consejo de Facultad y, al Departamento Académico de Contabilidad para conocimiento de los docentes de la Facultad.*

Regístrese y comuníquese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Acosta Salazar
DECANO

C. Backus

